

## **RESEÑA SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS POR LA MISIÓN DE COLOMBIA ANTE NACIONES UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA PRIMER SEMESTRE DE 2024**

En el **Consejo de Derechos Humanos** Colombia propuso y logró la aprobación de la resolución 56/L.2 (número provisional) sobre apoyo a la implementación de recomendaciones de la Comisión de la Verdad en el país. El año pasado se había pedido ya a la Oficina del Alto Comisionado, mediante la resolución 53/22, brindar dicho apoyo y, para el efecto, rendir un informe en el 55° período de sesiones (febrero-marzo de 2024) y nombrar una experta para identificar obstáculos a la implementación del Acuerdo de Paz. En la resolución 56/L.2 de este año se acogieron las recomendaciones formuladas por la Oficina en su informe de medio término sobre la cooperación y asistencia técnica a Colombia, al igual que las recomendaciones formuladas en el informe de la experta Antonia Urrejola para superar los obstáculos identificados por ella a la implementación del Acuerdo de Paz de 2016.

Igualmente, apoyó las consultas informales de la Resolución trianual liderada por Brasil y denominada “Los derechos humanos en el contexto del VIH y el SIDA”, adoptada por consenso, y de la Resolución para la creación de un “Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre un protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño”.

Reafirmando el compromiso de Colombia de luchar contra todas las formas de discriminación y en línea con la Política Exterior Feminista, y siguiendo los lineamientos fijados por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia participó en los diálogos y consultas informales sobre violencia y discriminación basada en orientación sexual e identidad de género; desplazados internos (la Relatora Especial es la colombiana Paula Gaviria); educación; independencia judicial; migrantes; ejecuciones extrajudiciales; empresas transnacionales; discriminación contra las mujeres y niñas; asociación pacífica; derechos humanos en el contexto del cambio climático; extrema pobreza; trata de personas; y durante la adopción del Examen Periódico Universal por parte de diversos países.

En línea con lo anterior, Colombia es parte del grupo de países con una Política Exterior Feminista, lo que refleja su compromiso con la igualdad de género y los derechos de las mujeres en la esfera internacional. Además, forma parte del grupo de países que impulsan activamente temas relacionados con los derechos de las mujeres y las niñas, destacándose por su labor en la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos humanos en foros multilaterales.

Colombia también es un miembro clave del LAC7, un grupo de países de América Latina y el Caribe que promueven la lucha contra la discriminación y la violencia hacia las personas por su orientación sexual o identidad de género (SOGI). Esta iniciativa es fundamental en la región para combatir la exclusión y garantizar los derechos de las personas LGBTQ+.

Además, Colombia promueve la resolución sobre mortalidad y morbilidad materna, trabajando para reducir las muertes prevenibles de mujeres durante el embarazo y el parto, lo que subraya su compromiso con los derechos de salud reproductiva.

Colombia también se destaca en la promoción del derecho a la nacionalidad y en la lucha contra la apatridia, defendiendo el derecho de toda persona a tener una nacionalidad y evitar la exclusión legal que conlleva la apatridia. Esta labor es clave para asegurar la protección de los derechos fundamentales de personas en situaciones de vulnerabilidad.

Recientemente, junto con Costa Rica, Colombia ha liderado la resolución sobre biodiversidad y derechos humanos, una iniciativa que reconoce la interconexión entre la protección del medio ambiente y los derechos humanos, subrayando la importancia de la biodiversidad para el bienestar y el desarrollo sostenible de las comunidades.

En la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, somos miembros del comité de coordinación que contribuyó a la realización de la Coalición Mundial para la Justicia Social que preparó la Cumbre durante la Conferencia Internacional del Trabajo del mes de junio de 2024.

Fuimos escogidos por unanimidad, en el seno del grupo gubernamental, con consenso de los grupos regionales, como presidentes del Mecanismo Tripartito de Examen de Normas (MEN), órgano que tiene por mandato garantizar la coherencia del cuerpo de instrumentos internacionales y recomendaciones de la OIT.

Entre enero y junio de 2024, la Misión participó activamente en el seno del Consejo de Administración (CA), como miembro titular, asumiendo el liderazgo en defensa de los estándares internacionales de la OIT y de los derechos de los trabajadores y coordinando nuestra acción con diferentes misiones diplomáticas sobre el uso del lenguaje en relación con orientación sexual e identidad de género (SOGI). Fuimos elegidos miembros adjuntos al Consejo de administración de la OIT durante la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2024 para el período 2025-2027.

Dimos seguimiento a la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de junio de 2024, acompañando a la delegación colombiana presente en Ginebra y a la funcionaria del Ministerio del Trabajo, y contribuimos a expresar las posiciones del país en las deliberaciones de las cuatro comisiones donde se negociaba la aprobación de cuatro recomendaciones, en coordinación con los miembros de nuestro grupo regional.

Continuaremos presidiendo el Grupo de Trabajo sobre el nuevo contrato social y nuestra agenda común, donde hemos realizado un trabajo de redacción y de coordinación y logrado importantes aportes de los diferentes grupos regionales, entre ellos un documento consensuado, que deberá ser sometido al Consejo de Administración (CA) para su aprobación en noviembre.

La Misión se ha destacado por la búsqueda de consensos y el liderazgo también en temas de transición justa, democratización de los órganos de la OIT, el trabajo decente, el trabajo en las cadenas de producción, el establecimiento de empresas sostenibles, el cambio climático, la transición digital y la inteligencia artificial, entre otros.

La **Conferencia de Desarme** estuvo presidida por países del Grupo de los 21 (G21) -del que hace parte Colombia-, a saber: India, Indonesia, Irán e Irak. Desde hace años no hay consenso sobre el Programa Anual de Trabajo, y este año tampoco lo hubo.

El Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Sistemas de Armas Autónomas Letales (GGE LAWS) celebró la primera de dos sesiones previstas para 2024. Después de 10 años de deliberaciones, las mismas se han tornado repetitivas. Hay una creciente presión para que el tema sea abordado en un foro diferente y para que se avance pronto hacia la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante que establezca regulaciones y prohibiciones en la materia.

En el marco de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal se destacan el ejercicio de la Presidencia colombiana del Comité sobre la Implementación del Artículo 5°.

Para Colombia será prioritario mantener su activa participación dentro de la maquinaria de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal y en la preparación de la su 5ª Conferencia de Revisión (5RevCon) a celebrarse a finales de noviembre de 2024 en Siem Reap, Camboya

En materia de **Ambiente**, el primer semestre de 2024 ha estado enfocado en dos aspectos principales:

- Agenda de productos químicos, desechos peligrosos y plásticos; y
- Agenda de biodiversidad y Una Sola Salud

La Misión participó en:

- la Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea del 25 al 28 de junio (OEWG 14), con particular énfasis en las discusiones sobre desechos plásticos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos,
- la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para el establecimiento de un panel científico-normativo en el campo de los productos químicos, desechos y polución (SPP OEWG 3),
- la reunión de preparación del 4° Comité Intergubernamental de Negociación del tratado sobre polución plástica (INC 4) y del SPP OEWG3 del Grupo de Países afines (LMG) en Glion (Suiza),
- las negociaciones sobre los artículos 4 y 5 (Prevención y Una Sola Salud) del Órgano Intergubernamental de Negociación para un Acuerdo sobre Pandemias (INB).

En el segundo semestre lideramos una iniciativa sobre Biodiversidad y Derechos Humanos en el Consejo de Derechos Humanos, en apoyo a las labores nacionales en preparación de la COP16.

En **asuntos humanitarios** el primer semestre de 2024 ha estado enfocado a realizar las consultas informales para el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), cuya Presidencia ostenta Colombia para el período 2024-2025

El lanzamiento oficial del programa del FMMD se realizó el 3 de septiembre de 2024. A partir de ese momento empezó la organización logística y temática de las tres reuniones preparatorias.

En la **Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)**, se celebró una Conferencia Diplomática para la negociación del Tratado sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradiciones Asociados a Recursos Genéticos, que fue aprobado y suscrito por Colombia el 24 de mayo.

Se celebrará nueva Conferencia Diplomática para la negociación del Tratado sobre el Derecho de los Diseños, del 11 al 22 de noviembre de 2024 en Riad (Arabia Saudita).

En la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** se ha trabajado en un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias que se pueda aprobar en una sesión especial de la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) en diciembre de 2024 o a más tardar en mayo de 2025.

Colombia ha liderado la negociación del documento para la Primera Conferencia Ministerial para la eliminación de la violencia contra la niñez, que tendrá lugar en noviembre de 2024 en Bogotá.

Se ha dado seguimiento a la solicitud de Bolivia del Examen Crítico de la Hoja de Coca presentada ante el Comité de Expertos de Farmacodependencia de la OMS. El resultado de este informe es presentado a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

El tema de inclusión del enfoque de género y de los derechos sexuales y reproductivos en los diferentes documentos y resoluciones al interior de la OMS está siendo cada vez más difícil.

Se realizaron dos **homenajes de reconocimiento a víctimas del conflicto armado exiliadas en Suiza** en el primer semestre y un reconocimiento más en septiembre de 2024. Con estos, han sido ocho los reconocimientos realizados desde 2023 en favor de 32 víctimas.

Se ofrecieron tres **cenar** preparadas por el chef colombiano Rey Guerrero, **con el fin de promover el conocimiento de la cultura gastronómica de Colombia y discutir**, con altos funcionarios internacionales y representantes de embajadas, **temas de derechos humanos**, migración y desarrollo, así como la nueva estrategia de Colombia de lucha contra las drogas.

Ginebra, 23 de octubre de 2024